



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



Fondo Adaptación

365

Rendición de cuentas

**365 días informando
a la ciudadanía**

La Estrategia Rendición de Cuentas 365 fue creada en 2015, con el fin de garantizar que la ciudadanía acceda de forma transparente y oportuna a la información relacionada con la gestión del Fondo Adaptación.

Gracias al impacto de esta estrategia, en 2019 la entidad obtuvo el primer lugar en el concurso del Día Nacional de Rendición de Cuentas “La comunicación cuenta: medios digitales, espacios abiertos y prácticas culturales en la rendición de cuentas”, liderado por Departamento Administrativo de la Función Pública.

Este reconocimiento resalta la importancia de ejercer una administración pública transparente, basada en criterios de legalidad y eficiencia.

Esta estrategia del Fondo promueve un intercambio permanente de información relacionada con la gestión, a través de canales digitales y de producción audiovisual para generar conocimiento sobre la entidad. Esto permite que el ciudadano pueda ejercer control social y acceso en tiempo real de información.



365

Rendición de cuentas

Objetivo

Realizar proceso de rendición de cuentas de manera permanente a través de diferentes canales y acciones.



- **Comunicados y boletines de prensa:** información clara y oportuna respecto a la gestión de la entidad (entregas, avances, compromisos, anuncios etc.).
- **Crónicas de beneficiarios (texto y videos):** la comunidad valida el trabajo de la entidad a través de sus relatos.
- **Redes sociales:** interacción constante con nuestros seguidores en Facebook, Twitter e Instagram. Se gestionan las solicitudes de información y PQR.
- **‘Entregatón’ de proyectos:** jornadas de socialización y entrega de proyectos a la comunidad.
- **Encuestas de satisfacción:** en eventos o jornadas de socialización de proyectos.



- **Transparencia a Fondo:** diálogo sobre buenas prácticas, socialización del informe de gestión, seguimientos y compromisos a proyectos con dificultades y plan de contratación, entre otros.
- **#ElFondoResponde:** espacio virtual de diálogo, en el que la ciudadanía formula sus inquietudes a cerca de los proyectos que ejecuta la entidad y un vocero de la entidad responde.
- **Seguimiento a obras en ejecución:** plan de divulgación a través de informes periodísticos, giras de medios, publicación de actas de compromiso y seguimiento a través de redes sociales.
- **Las comunidades cuentan:** campaña de divulgación a través de canales internos y externos de la Entidad en los que se abordan los resultados de la gestión social realizada en territorio y se socializan las recomendaciones de la comunidad.



Rendición de Cuentas:

A través de los siguientes mecanismos se busca afianzar la relación Estado – Ciudadano, mediante la información y explicación a la ciudadanía de los resultados de la gestión del Fondo Adaptación.

- Foros
- Equipos Locales de Seguimiento - ELS
- Reuniones de seguimiento con los ELS
- Mesas de trabajo con comunidad
- Mesas de trabajo de gestión interinstitucional
- Socializaciones comunitarias
- Capacitaciones comunitarias
- Sondeos de satisfacción ciudadano
- Atención al ciudadano –SAC
- Audiencia Pública de Rendición de Cuentas



- **Foros:** Dependiendo de lo extenso del cronograma de obra o proyecto, se programan los foros, que deberán ser como mínimo tres: inicio, 50% y final. La convocatoria para los foros debe ser amplia y suficiente para garantizar el objetivo de cada uno de ellos.
- **Equipos Locales de Seguimiento –ELS:** son un grupo de personas con interés en participar de manera voluntaria en el desarrollo de su territorio, encargados de divulgar información y ejercer control social sobre los recursos que se invierten, a través de obras o proyectos en sus municipios.
- **Reuniones de Seguimiento:** el ELS, el contratista y la interventoría acuerdan un fecha para las reuniones de seguimiento al proyecto, con el fin de poder generar alertas tempranas, tomar acciones correctivas e informar oportunamente a la comunidad acerca de cualquier eventualidad. Parte de la labor del ELS consistirá en socializar la información que reciba en estas reuniones de seguimiento a través del Servicio de Atención al Ciudadano.



- **Mesas de Trabajo con Comunidad:** son espacios que se realizan con los diferentes actores del proyecto y el profesional social del contratista para planear, dar a conocer y/o concertar con ellos las diferentes estrategias que permitirán una sostenibilidad de los proyectos/obras. Este espacio se ejecuta especialmente en el sector de Educación para darle apertura a la implementación de la metodología del DICE.

Mesas de Trabajo de Gestión y Articulación Interinstitucional: son espacios que realizan los profesionales sociales de los contratistas con la institucionalidad que se encuentra en los territorios, donde su principal función es la de realizar trabajos de articulación con las diferentes entidades de nivel municipal y departamental donde se generen alianzas que permitan una sostenibilidad y compromisos de los entes territoriales por las obras/proyectos que se ejecutan en campo.



- **Capacitaciones Comunitarias:** espacios de participación donde el contratista capacitará a los beneficiarios en diferentes temas de interés dependiendo del sector al que el proyecto pertenezca. Este espacio será recurrente en vivienda y educación.
- **Socializaciones Comunitarias:** este espacio está dirigido por el ET Gestión Social del FA con el fin de informar, presentar, redireccionar y/o asistir a espacios convocados por la comunidad o por el mismo Fondo para tocar temas acerca de la oferta y el estado mismo de las obras/proyectos de la Entidad.



- **Servicio de Atención al Ciudadano –SAC:** es un espacio definido donde la comunidad directamente beneficiada por las intervenciones del FA recibe información constante y deja sus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones en relación a las mismas. Generalmente consiste en una cartelera y un buzón de sugerencias, ubicados en un lugar de alta circulación y fácil acceso para la comunidad: una oficina del contratista, sede educativa, centro de salud, sede JAC, etc. En este se podrán publicar los cronogramas de obra o proyecto, avances fotográficos, entre otros.
- **Sondeo de Satisfacción Ciudadana:** es una herramienta que permite al Fondo y a sus contratistas medir la satisfacción que tiene la comunidad atendida por las obras/proyectos, de manera que se puedan identificar oportunidades de mejora, necesidades de información y prácticas exitosas de comunicación.



Se enmarca dentro de la política pública de rendición de cuentas bajo el requerimiento: *“identificación de las necesidades de formación de la población objetivo de la entidad”*.

- **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:** encuentro directo con la comunidad en el que se presentan los avances, logros y retos que tiene la Entidad cada año. Adicionalmente, se da un espacio para que los ciudadanos y grupos de interés formulen sus inquietudes respecto a la gestión del Fondo.



Fondo Adaptación



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

